

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2023
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Melanie Amanda Barboza Suarez		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 247 del 20.01.2023	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290409
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación. SECPLA		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

#### Objetivo

Brindar apoyo y/o asesoría técnica en la elaboración de diseño, análisis, estudios o informes referentes al desarrollo de soluciones a problemáticas de carácter sanitario, esto a solicitud del municipio y/o las necesidades emanadas desde la comunidad, ya sea para iniciativas con financiamiento de organismos del estado o fondos propios.

#### Apoyo Social para Soluciones Sanitarias

- Contribuir a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como: proyectos de agua potable y/o alcantarillado domiciliario a partir de solicitudes de la comunidad.
- Elaborar antecedentes técnicos para postular a fondos de financiamiento obras y diseños sanitarios
- Atención técnica presencial para recepción de consultas vecinales respecto de normativa sanitaria y presentación de proyectos sanitarios.
- Solicitudes de aumento de área operacional para sectores urbanos de la comuna, ante empresas sanitarias y/o Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Solicitud de prestación de servicios sanitarios para sectores rurales que se encuentren fuera del área operacional de las empresas sanitarias (52-BIS)
- Confeccionar bases de datos para la elaboración de diagnósticos sanitarios de sectores de la comuna.

- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Coordinación con las distintas comunidades.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. [01-04.12.2023] Se realiza avance en el informe de Factibilidad Sanitaria para el Plan Regulador de la comuna. Se desarrolla el título de la DGA y como se ve involucrada en el plan regulador, se muestra los distintos acuíferos de la región metropolitana y dentro de la provincia del Maipo. Además, se muestran los APR presentes en la comuna de Buin. Se elabora un diagrama resumiendo la información, se elabora también composiciones de imagen en Qgis con los distintos acuíferos y APR. (se adjunta parte del informe y composición de imagen)
2. [04-05-06.12.2023] Se realiza modificaciones de los dos proyectos pertenecientes al PMB IRAL 2023. En cuanto a planos se reformula el concepto de situación actual y situación proyectado. Se reordena los layout de cada proyecto para cada especialidad. Se dibuja además en planta lo que es rotura y reposición de acera y pavimento así también el corte. Se corrige la viñeta, se recomponen la lámina con los detalles constructivos, de pavimento y perfiles, se corrige la planta situación actual agregándole mejor visibilidad a las redes interiores, cambiando ciertos textos, entre otros. En cuanto a la planta de situación proyectada, se trata de dejar más visible la obra a realizar y financiar, agregar detalles constructivos, perfiles de calle, viñeta, entre otros. Además, para cada proyecto se agrega planta de ubicación y planta de emplazamiento. (Se adjunta planos)
3. [07.12.2023] Se realiza foto montaje sobre foto de terreno de cada proyecto del PMB IRAL 2023 indicando la matriz y colector existente y lo que debe financiar SUBDERE en este caso el arranque y unión domiciliaria. (se adjunta imágenes)
4. [07.12.2023] Se realiza perfil de vía del proyecto San Luis 455, Alto Jahuel para sacar firma de DOM. (Se adjunta plano)
5. [11.12.2023] Se corta y dobla los planos de PMB IRAL 2023 para la firma. Se modifica informe de factibilidad sanitaria para el plan regulador en la sección de APR Buin. Conforme a la información otorgada en informe de DGA se plasma parte de esta información en el informe junto con sus gráficos, composición de imágenes y tablas. Se envía por correo a los encargados su pronta revisión. (Se adjunta parte del informe y correo)
6. [12.12.2023] Se asiste a reunión con equipo para abordar temas puntuales acerca del anteproyecto del casco histórico de Buin. Dentro de esos, está el

trazado de las acequias del centro de Buin el cual hubo una reunión previa con el aguatero de Buin que iba mostrando los regantes y su trazado. Esto se plasma en un plano.

7. [12.12.2023] Se realiza plano de las acequias de Buin con su trazado corroborado con el encargado de las acequias en Buin en conjunto con el ingeniero. Esto en el marco del anteproyecto de mejoramiento casco histórico de Buin. (Se adjunta plano)
8. [12.12.2023] Se realiza reunión con equipo para abordar los últimos detalles antes del ingreso a Subdere del PMB IRAL. Dentro de ellos se pide realizar unas modificaciones a las EETT y PPTO, variación en APUS, modificar títulos, entre otros.
9. [12-13.12.2023] Se hacen modificaciones en proyecto San Luis 455. Dentro de las modificaciones es corroborar las distancias de planta con respecto al perfil longitudinal de la calle San Luis. Con respecto a la cota de terreno se corrobora con el perfil, se modifica los perfiles de las uniones domiciliarias, se agrandan algunas cámaras domiciliarias por la máxima de pendiente, entre otros. (Se adjunta planos en desarrollo).

#### IV.- Cobertura: [Documentos de respaldo]

- Composición de imagen Qgis.
- Diagrama acuífero.
- Informe PRC (parte).
- Correo de informe preliminar factibilidad sanitaria.
- Planos SUBDERE Las Lilas y Miraflores.
- Planos San Luis 455 Perfil de vía.
- Plano acequias Buin.
- Fotomontaje redes AP y AS.
- Google calendar/imagenes

**V.- Observaciones.**

No existen.

**MELANIE AMANDA BARBOZA SUAREZ**  
PRESTADORA DE SERVICIOS

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ**

**DIRECTOR SECPLA**



**FABIAN SERRANO OLEA**

**COORDINADOR PROGRAMA**